

## EL PERFIL DOCENTE UNIVERSITARIO ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE UNA IES

María Isabel Dimas Rangel  
Jaime Arturo Castillo Elizondo  
Irasema Torres Cavazos  
Sammara Elizabeth Bustos Arista

### RESUMEN

Un factor importante de la calidad educativa en una Institución de Educación Superior (IES) es el perfil docente debido a la trascendencia de su aportación, en este trabajo se reflexiona en las características que destacan a un profesor de calidad, clasificado en la categoría de tiempo completo, considerando el compromiso institucional que este tiene, se reconoce que son múltiples actividades que realiza y cada una de ellas representa una contribución a la formación integral del estudiante, así mismo tributa al fortalecimiento de los Programas Educativos (PE) lo cual permite perfeccionar el perfil del egresado y así satisfacer la necesidad de profesionistas competentes conscientes de su compromiso social. La necesidad de este tipo de académicos, es considerada por los organismos evaluadores que son marco de referencia del quehacer educativo de una IES, en el área de ingeniería como un elemento que hay que preservar debido a la importancia de su misión.

Visualizar los elementos mencionados con anterioridad posibilita realizar un ejercicio de reflexión que favorece al análisis de sus objetivos, estrategias e indicadores a fin de impactar en la trascendencia de los diversos elementos que contribuyen al fortalecimiento de los PE; En la realización de este estudio se abordan antecedentes de la evaluación enfocados al personal académico, indicadores de medición así como los lineamientos de diversos organismos orientados a esta tarea, a fin de promover acciones de mejora que contribuyan en el perfeccionamiento de los PE en la Institución de Educación Superior.

### INTRODUCCIÓN

La misión de la Institución Educativa, es un compromiso social que favorece en la formación de los individuos que integran la sociedad de ahí la trascendencia que estas organicen sus estrategias con la finalidad de perfilar a los futuros profesionistas. Entre los factores que intervienen en el logro de esta importante labor está la calidad de los PE, su *planta docente* e infraestructura. En el presente estudio se centra la atención en la planta académica de una IES, ya que se considera al docente como un actor trascendente en la formación estudiantil, en base a este compromiso la Institución analiza los indicadores que contribuyen a perfeccionar el perfil del docente universitario, tomando como referencia importante los organismos que al evaluar el quehacer educativo certifican y acreditan a las IES y a su planta docente.

La educación formal es sustentada por diversos modelos educativos, debe sujetarse a una *evaluación* constante en la que se consideran distintos elementos que la fortalecen tales como el recurso humano, programas educativos, infraestructura, entre otros ya que al interactuar positivamente los ya mencionados permiten que la Institución Educativa cumpla su misión. En este contexto tal como lo menciona (Gutierrez & Langarica, 1994), el perfil del maestro ocupa un lugar central puesto que a él le corresponde la tarea de llevar a la práctica dicha educación, de ahí que se considere importante estimar el papel de la evaluación ya que esta permite realizar un proceso de auto estudio que reúne información confiable orientada a valorar la calidad y los logros de un programa educativo del personal implicado y a su vez del entorno en que se encuentra inmerso. Realizar este tipo de ejercicios representa una base para la posterior toma de decisiones orientadas a la mejora.

Este tipo de prácticas favorece en la consolidación de las IES, ya que promueve la cultura del análisis y la mejora al sensibilizar a los directivos y docentes de que la evaluación se refiere a la valoración de las actividades cotidianas, a partir de criterios y referencias pre especificadas, de la información técnicamente diseñada y sistemáticamente recogida y organizada, sobre cuantos factores relevantes integran los procesos para facilitar la toma de decisiones de mejora. (Pérez Juste , 2000).

Entre los componentes fundamentales de la evaluación se consideran, a) los *contenidos a evaluar* estos orientan a una evaluación integral capaz de armonizar la evaluación de la enseñanza, aprendizaje, alumnado, profesorado, del programa y de las IES; b) *información a reunir*, es la base de la evaluación debido a que es preciso captar de modo suficiente y adecuado los objetos evaluativos que se hayan decidido evaluar; c) *valoración de la información*: se refiere a los criterios y referencias utilizadas para emitir juicios de evaluación, en este caso sobre el programa educativo; y por último la d) *toma de decisiones* de mejora: desde una perspectiva estrictamente educativa, la más ligada es la formativa o para la mejora continua ya sea del alumno y su aprendizaje, profesor y su actividad educativa. (Pérez Juste , 2000)

Promover la evaluación de los programas educativos como una actividad metodológica que favorece en la reflexión del personal académico en relación a la importancia de un plan de desarrollo que coadyuve al logro de metas educativas, mediante la aplicación rigurosa de métodos de diferente naturaleza y alcance, destinados a la evaluación de la docencia así como proyectos institucionales y programas de intervención social en educación, trayectoria escolar entre otros, siempre enfocado al eficiente desarrollo del estudiante.

#### **Organismos de evaluación educativa en México.**

Con la finalidad de perfeccionar el quehacer educativo en México, se consideran algunas instancias responsables del aseguramiento de la calidad educativa a través de la evaluación externa a las IES de carácter público, entre ellas se destacan la Secretaría de Educación Pública (SEP) la cual tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden (SEP, 2013); Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) entre sus principales objetivos destaca contribuir al mejoramiento de la calidad a través de la evaluación externa, y generar información pertinente del desempeño de las IES en su conjunto (planta docente, planes de estudio, estudiantes, gestión institucional y administrativa), que contribuya a facilitar la toma de decisiones de las instituciones educativas y gubernamentales (CIEES, 2014); Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) cuya actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas (CENEVAL, 2014); y Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) conferir reconocimiento formal a favor de las organizaciones cuyo fin sea acreditar programas de educación superior, profesional asociado y técnico superior universitario, previa valoración de sus capacidades técnicas, operativas y estructurales. (COPAES, 2014)

En general la estrategia de acreditación por alguna de las instancias anteriormente mencionadas consiste en una evaluación del organismo acreditador y de los PE tanto de licenciatura o posgrado. Esta estrategia se puede aplicar en las IES públicas, así como replicar el modelo de evaluación en instituciones privadas. La acreditación es voluntaria y no está asociada con ningún tipo de recompensa económica, el propósito de trabajar para conseguirla debe estar ligado a un interés por promover acciones de mejora que coadyuven en la consolidación del PE y de su planta académica con la finalidad absoluta de beneficiar a los estudiantes de su institución, impactando positivamente en el aspecto social; lo cual tiene por consecuencia que dicha Institución Educativa, logre una evaluación positiva y este resultado se traduzca en reconocimiento público, tal como lo menciona (COPAES, 2014) entre sus principales objetivos para de esta manera favorecer una comunicación interactiva entre los diferentes sectores de la sociedad, en busca de una educación de mayor calidad y pertinencia social, así como promover cambios significativos en las IES acorde con las necesidades sociales presentes y futuras; y así proveer a la sociedad información sobre la calidad y competitividad de los programas educativos, y con ellos a las universidades que los imparten.

Todas las instancias anteriormente mencionadas en general evalúan diferentes rubros orientados al fortalecimiento de la Institución de Educación Superior, entre los cuales figuran los programas de estudio, funciones institucionales, estudiantes, planta docente y proyectos especiales de las IES con el objetivo de obtener el reconocimiento que permita el fortalecimiento del PE. En cuanto al perfil docente las evaluaciones están dadas por diferentes actividades sustantivas tal como: *docencia, investigación y difusión*, así como el *desarrollo institucional, infraestructura física y académica*; requisitos relacionados con la existencia de normas y políticas generales (reglamentos para el ingreso y promoción de los docentes, e indicadores de sus profesores que cuentan con Perfil Deseable PROMEP, y/o miembros del Sistema Nacional de Investigadores así como su grado de habilitación docente.

### **Evaluaciones externas de la planta académica**

La función que realiza el docente de tiempo completo en una IES es sustancial debido a que son los actores principales para el fortalecimiento de los PE ya que contribuyen en la obtención de una evaluación satisfactoria, por lo cual resulta indispensable realizar un análisis del perfil idóneo con el cual debe contar la planta docente, definir estas características posibilita identificar al tipo de académicos que se necesita para cumplir los objetivos institucionales, de ahí la importancia de definir adecuadamente el perfil del docente que requiere una IES.

El término perfil se deriva del latín per: por, y filium: línea, lo que se refiere a la línea que se describe al seguir un contorno. En educación, se ha considerado como "el instrumento estratégico de la planeación académica, diseñado para configurar las características relevantes de los elementos: profesor y alumno, en relación con los objetivos del proceso educativo" (Gutierrez & Langarica, 1994). Por lo tanto y con el objetivo de contribuir con la visión y lineamientos de cualquier IES un factor fundamental de la planeación y evaluación educativa es el perfil docente de calidad.

Un programa preocupado por el quehacer y reconocimiento de docente de calidad a nivel nacional por parte de la SEP es el Programa para el desarrollo profesional docente de la Dirección de Superación Académica (DSA) anteriormente Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) el cual contribuye a que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las IES alcancen las capacidades para realizar investigación-docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos; y como objetivo Instituir los mecanismos de coordinación, vinculación y dirección entre los sistemas universitarios y tecnológicos regulando las actividades de investigación y docencia sistematizando y articulando a las IES conforme a las políticas de educación superior y lineamientos establecidos. Sustentando el engranaje y formación profesional de los docentes, alentando los procesos de superación permanente a través de las tareas de investigación e innovación; atendiendo la formación de nuevos cuadros de docentes-investigadores, con capacidades, habilidades y destrezas necesarias para que cubran los diferentes programas de estudios y el desarrollo académico de los profesores. (DSA , 2014).

### **JUSTIFICACIÓN**

La realización de este análisis pretende sensibilizar en relación a la importancia del papel del académico como promotor educativo así como propiciar la reflexión de los factores que contribuyen a mejorar la calidad educativa dentro de una IES.

Este trabajo considera algunas instancias que son marco de referencia en Instituciones de Educación Superior a fin de analizar la implementación e integración de diversos elementos que coadyuven a la definición del perfil docente de calidad que contribuya a brindar una educación adecuada a sus estudiantes y favorezca en el fortalecimiento de los PE a través del cumplimiento de los requerimientos que demandan los organismos evaluadores externos en ámbitos disciplinares, metodológicos y sociales, midiendo la capacidad académica para de esta manera contribuir positivamente con la formación integral del estudiante además de obtener el reconocimiento público y así promover la cultura de la gestión educativa a través de la implementación de buenas prácticas que tributen a elevar la calidad de los egresados de las IES.

**METODOLOGÍA**

En este apartado se muestra la forma en la cual se analiza el procedimiento para determinar el perfil docente que contribuirá al fortalecimiento de los programas educativos dado que una base de los PE es el personal académico, la definición de este perfil debe tener como principal objetivo la formación integral del estudiante para atender satisfactoriamente las necesidades de la sociedad, considerando a su vez los referentes de los organismos evaluadores los cuales ya tienen criterios analizados que contribuyen a perfeccionar el perfil del docente universitario.

En el presente trabajo se utilizan los métodos teóricos con el propósito de conocer la esencia y características del objeto de estudio el cual en este caso se relaciona con la determinación del perfil de un docente de calidad. Éste método a través del análisis documental favoreció el estudio de los documentos relacionados con el perfil docente, los marcos de referencia que rigen a la misión de las IES, así como sus normativas y reglamentos.

De esta manera se permitió establecer las características con las que un perfil deseado interactúa de acuerdo al análisis de las diferentes fuentes de información consultadas, y así se determinó que cuando se habla del perfil profesional del profesorado, se refiere al conjunto de competencias que identifican la formación de una persona, asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión tal como lo menciona (Bozu & Canto Herrera, 2009).

**Marcos de referencia para la definición de los rasgos deseables en un docente de calidad.**

Los **rasgos deseables en un docente de calidad**, se sugieren en base a los requerimientos que establecen los marcos de referencia que influyen sobre el quehacer de las IES tal como lo muestra la tabla 1, la selección de personal docente debe sustentarse en procedimientos que aseguren el mayor grado de objetividad, transparencia e imparcialidad. De ahí que quienes evalúen deben reunir esas cualidades y buscar, en el mérito de los postulantes, el referente principal para la toma de decisiones. (Dimas Rangel, 2013). Además se consideran los programas orientados al desarrollo profesional de los profesores, entre los cuales destaca el PROMEP, quien como ya se mencionó promueve la formalización y reconocimiento de las actividades realizadas por el docente universitario con la finalidad de reconocerlo como un profesor de calidad de igual manera se integra la distinción que otorga el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), a los profesores-investigadores con alto desempeño, dado que esto simboliza la calidad y prestigio de sus contribuciones científicas (S.N.I.,2012).

**Tabla 1. Criterios que coadyuvan en el establecimiento del Perfil de un Docente de calidad según organismos evaluadores nacionales.**

<b>Organismo Evaluador</b>	<b>Criterios del Perfil Docente</b>
Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)	<p><b>Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)</b></p> <p>Pertinencia e idoneidad de la habilitación del personal académico con el programa educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) la formación académica y habilidades profesionales;</li> <li>b) la formación afín a la disciplina y a los requerimientos del programa;</li> <li>c) los antecedentes en la labor docente según el nivel;</li> <li>d) la pertenencia a órganos colegiados, académicos y profesionales (colegios, academias, asociaciones profesionales, entre otras);</li> <li>e) el reconocimiento al desempeño profesional;</li> </ul>

	<p>f) la existencia de profesores con el perfil PROMEP; g) dominio de lenguas extranjeras; h) certificaciones profesionales y académicas.</p>
<p>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología <b>(CONACYT)</b></p>	<p><b>Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Distinciones académicas:</b> Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o a otros organismos académicos o profesionales (colegios, academias, asociaciones profesionales, asociaciones o redes relacionadas con la modalidad a distancia, etc.) con reconocimiento local, regional, nacional e internacional.</li> <li>2. <b>Organización académica:</b> Actividades académicas y de gestión complementarias, como participación en jurados de examen, o en comités (evaluadores, selección, de becas, etcétera).</li> <li>3. <b>Superación:</b> formación del personal académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad e intercambio (periodos sabáticos, postdoctorados, asesores académicos visitantes, cátedras, etc.) con instituciones nacionales e internacionales.</li> <li>• Participación en redes académicas en apoyo a las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.</li> <li>• Uso y efectos de la aplicación de programas nacionales (PROMEP, CONACyT, otros).</li> <li>• Participación en eventos académicos nacionales e internacionales.</li> </ul> </li> </ol>
<p>Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. <b>(COPAES)</b></p>	<p><b>Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Docencia</b> Docencia frente a grupo: clases teóricas, prácticas, clínicas, talleres y laboratorios. Docencia individualizada: asesoría especializada sobre los cursos que se impartan. Otras actividades docentes: Preparación de clases, corrección de exámenes, redacción y preparación de material de apoyo a la docencia, formación propia con fines docentes.</li> <li>2. <b>Investigación (Generación y aplicación del conocimiento)</b> Realización directa de proyectos de investigación o de aplicación innovadora del conocimiento. Redacción y publicación de libros y artículos resultantes. Impartición de conferencias y seminarios; participación activa en reuniones científicas.</li> <li>3. <b>Tutoría y dirección individualizada de estudiantes</b> Dirección de tesis y proyectos individuales de alumnos</li> <li>4. <b>Gestión académica – Vinculación -Gestión académica colegiada:</b> participación en cuerpos colegiados formales (colegios, consejos, comisiones dictaminadoras, etc.) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión colectiva de docencia (Comités Curriculares).</li> <li>• Gestión colectiva de generación y aplicación del conocimiento: comisiones para la evaluación de proyectos de investigación, vinculación o difusión, etc.</li> <li>• Gestión académica personal: dirección, coordinación y supervisión de programas educativos, de investigación, de vinculación o difusión.</li> <li>• Vinculación con el sector social, el productivo y el de servicios.</li> <li>• Difusión cultural.</li> </ul> </li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación profesional disciplinaria y pedagógica del profesor</li> <li>• Formación en programas de posgrado (al semestre) u otros programas de capacitación disciplinaria y actualización pedagógica.</li> </ul> <p>5. <b>Otras actividades:</b> Desarrollo personal en la institución: Asistencia a seminarios y cursos de desarrollo profesional no disciplinario.</p>
<p>Secretaría de Educación Pública (SEP)</p>	<p><b>Programa para el desarrollo profesional docente.</b></p> <p><b>a) Docencia:</b> Haber impartido un curso frente a grupo al año, durante los tres años inmediatos anteriores a la fecha de presentar su solicitud ante el PROGRAMA o durante el tiempo transcurrido desde su primer nombramiento como PTC en la IES o desde la obtención de su último grado.</p> <p><b>b) Generación o aplicación innovadora del conocimiento</b> Deberá comprobarse con un producto de buena calidad por año en promedio durante los últimos tres años inmediatos anteriores a la fecha de presentar su solicitud ante el PROGRAMA o durante el tiempo transcurrido desde su primer nombramiento como PTC en la IES o desde la obtención de su último grado.</p> <p><b>c) Tutorías:</b> Durante el último año inmediato anterior a la fecha de presentar su solicitud. Impartidas a estudiantes o grupos o haber dirigido al menos una tesis</p> <p><b>d) Gestión académica-vinculación, individual o colegiada:</b> organización de seminarios periódicos o de eventos académicos y de vinculación; actividades académico-administrativas; participación en comités de evaluación académica, consejos o comisiones académicas o de vinculación.</p>

Al analizar estos marcos de referencia se identifica afinidad en los elementos que sustentan el establecimiento del perfil del docente universitario que demanda una IES, habilitado para participar en programas de licenciatura y posgrado, en beneficio de la formación de los estudiantes y con una participación activa en la consolidación de la Institución Educativa. Todas estas acciones se estratificaron en categorías que reflejan acciones sustantivas que se consideran al evaluar a un profesor de tiempo completo, en la figura No.1, se muestra el conjunto de rasgos deseables que identifiquen al profesor universitario como resultado de la participación en diversas actividades académicas que se consideran al evaluar el Perfil Deseable de un Docente Universitario, ya que en cada una de ellas se busca la contribución a la formación integral del estudiante.



Figura No. 1 Actividades que contribuyen a la formación integral del docente universitario.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

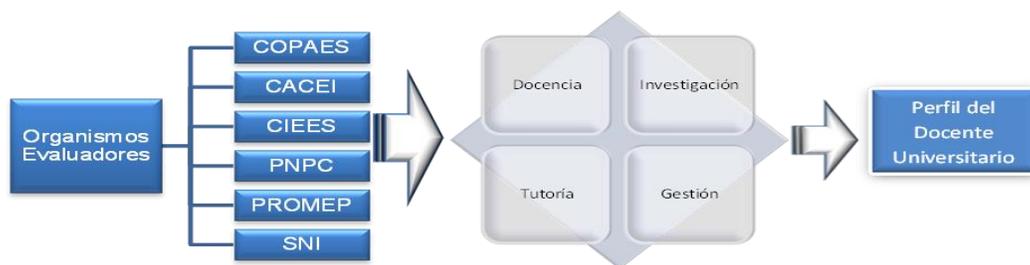
A través de la evaluación externa, la política gubernamental está impulsando nuevos mecanismos de seguimiento y evaluación al interior de las IES, que generan indirectamente ajustes en la gestión institucional orientada al cuidado de la calidad. Con ello, la evaluación externa comienza a ocupar un lugar privilegiado al interior de las universidades, derivado de su asociación con incentivos tanto positivos como negativos. (Del Castillo, 2005).

Considerar estos organismos evaluadores en el estudio permitió visualizar los distintos elementos que integran el perfil docente y que favorecen en la misión del académico en su institución.

En base al compromiso institucional los docentes también trabajan en su desarrollo profesional considerando las recomendaciones de los organismos evaluadores a continuación se presentan en este estudio cuáles serían los rasgos deseables en un docente de calidad, él cuál se consolida a través de actividades académicas que realiza:

- *Docencia*, actividad que permite la interacción con los estudiantes, lo cual posibilita la innovación y desarrollo de los mismos y es la figura del docente quien facilita el aprendizaje individual y en conjunto.
- *Investigación* faculta para abundar en el área de especialización, cultivando líneas de generación y aplicación del conocimiento, las cuales fortalecen los programas educativos en los que participa.
- *Tutoría*, actividad indispensable ya que le permite fungir como guía y orientación de los estudiantes en formación.
- *Gestión* educativa, contribuye a la estructura de la labor docente de forma sistemática y ordenada, propiciando desarrollo de la institución.

En la figura No. 2, se muestran los organismos incluidos en este trabajo a fin de encontrar las similitudes en los criterios de evaluación considerados por cada uno de ellos en relación al papel del académico y su contribución al estudiante. Tomar como referencia estos organismos permitió afinar las actividades del docente, clasificarlas en relación a las acciones sustantivas e identificar la oportunidad de mejora para promover algunas actividades que son importantes y requieren impulso para que los docentes participen activamente en ellas, tales como la tutoría y la investigación.



**Figura No. 2, Organismos evaluadores y las acciones sustantivas que consideran al evaluar la Planta Docente de una IES.**

Por lo anterior en las IES se requiere que los docentes cuenten con un perfil que permita hacer frente a los retos de un mundo globalizado por lo tanto debe establecer claramente cuáles son las características a evaluar en los candidatos ya que esto permitirá que se sensibilicen y desarrollen eficientemente, buscando encaminar sus acciones al logro de los objetivos de formación de sus estudiantes, contribuir a la consolidación de los PE y aportar sustancialmente en el desarrollo académico-administrativo de su Institución.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El análisis documental expuesto favoreció a la reflexión acerca del importante reto que tienen las IES, ya que son formadoras del recurso humano que atiende las necesidades de la sociedad de ahí que se debe puntualizar en los compromisos del docente universitario buscando que exista una sensibilización de lo que demanda el contexto educativo de un profesor de calidad, también hizo factible valorar el impacto y la conciencia de cada uno de los rasgos distinguidos.

Por lo tanto se recomienda valorar el perfil de los candidatos a docentes a fin de asimilar la contribución de los rasgos propuestos para el desarrollo profesional del docente y su incidencia en el proceso formativo de los estudiantes, además de su implementación para el beneficio fortalecimiento de los programas educativos de una Institución de Educación Superior.

### BIBLIOGRAFÍA

- Bozu, Z., & Canto Herrera, P. J. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 87-97.
- CACEI. (2011). *Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.* Obtenido de Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.: <http://www.cacei.org/>
- CENEVAL. (11 de marzo de 2014). *Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.* Obtenido de <http://www.ceneval.edu.mx/>
- CIEES. (11 de julio de 2014). *Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.* Obtenido de <http://www.ciees.edu.mx/>
- COPAES. (11 de julio de 2014). *Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.* Obtenido de [www.copaes.org.mx](http://www.copaes.org.mx)
- Del Castillo, G. (2005). El impacto de la evaluación externa en dos instituciones de educación superior en México: La Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y la Universidad Iberoamericana. *Perfiles Latinoamericanos*(25), 115-148.
- Dimas Rangel , M. I. (abril de 2013). Modelo de gestión de los recursos humanos (GeRHU) orientado al perfeccionamiento de la planta académica de una Institución de Educación Superior. *Tesis para la obtención del grado de Doctorado en Educación.* San Nicolas de los Garza, Nuevo Leon , México .
- DSA . (12 de julio de 2014). *Dirección de Superación Académica* . Obtenido de <http://dsa.sep.gob.mx/>
- Dulzaides, M., & Molina, A. (2004). *Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso.* Cuba.
- Gutierrez, M. Y., & Langarica, G. (1994). El perfil del docente de tiempo completo en la ENP. *Perfiles Educativos* .
- Pérez Juste , R. (2000). LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS: CONCEPTOS BÁSICOS, PLANTEAMIENTOS GENERALES Y PROBLEMÁTICA. *Revista de Investigación Educativa* , 18(2), 261-287.
- PNPC. (2011). Obtenido de [http://www.conacyt.gob.mx/Becas/calidad/Paginas/Becas\\_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.aspx](http://www.conacyt.gob.mx/Becas/calidad/Paginas/Becas_ProgramasPosgradosNacionalesCalidad.aspx)
- SEP. (23 de septiembre de 2013). *Secretaría de Educación Pública.* Obtenido de [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Vision\\_de\\_la\\_SEP#.U8Cyofl5Oso](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Vision_de_la_SEP#.U8Cyofl5Oso)